



Violencia contra la mujer y su influencia dentro del vínculo familiar

Violence against women and its influence on the family relationship

Janneth Ximena Iglesias-Quintana

ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7861-4676>

María José Guerrero-López

mariagl54@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-7343-2487>

Jairo Alexander Zúñiga-Orozco

jairozo76@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0004-1251-1710>

Stalin Daniel Cují-León

stalincl99@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5413-6091>

RESUMEN

La violencia contra la mujer es un fenómeno de preocupación global que no solo afecta la integridad física y psicológica, también tiene repercusiones profundas en la cohesión y estabilidad de la unidad familiar. Este artículo tiene como objetivo analizar desde una perspectiva comparativa la violencia contra la mujer y su influencia dentro del vínculo familiar. Se seleccionaron 19 artículos académicos publicados entre 2020 y 2024. La violencia contra la mujer en el ámbito familiar representa un problema persistente y multifacético que trasciende fronteras culturales y sociales, afectando no solo a las víctimas directas, sino a la integridad de toda la unidad familiar. A pesar de los avances en algunos marcos normativos, como el VAWA en Estados Unidos, los estudios revisados evidencian que la respuesta legal y social sigue siendo ineficaz para erradicar este fenómeno, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, como se observa en Ecuador, Túnez y Afganistán.

Descriptores: violencia doméstica; violencia de género; derechos de la mujer. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

Violence against women is a phenomenon of global concern that not only affects physical and psychological integrity, but also has profound repercussions on the cohesion and stability of the family unit. This article aims to analyse violence against women and its influence within the family unit from a comparative perspective. Nineteen academic articles published between 2020 and 2024 were selected. Violence against women in the family represents a persistent and multifaceted problem that transcends cultural and social boundaries, affecting not only the direct victims, but also the integrity of the entire family unit. Despite advances in some regulatory frameworks, such as VAWA in the United States, the studies reviewed show that the legal and social response continues to be ineffective in eradicating this phenomenon, especially in contexts of greater socioeconomic vulnerability, as seen in Ecuador, Tunisia and Afghanistan.

Descriptors: domestic violence; gender-based violence; womens rights. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 18/08/2024. Revisado: 21/08/2024. Aprobado: 26/08/2024. Publicado: 06/09/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer dentro del ámbito familiar es un fenómeno de preocupación global que no solo afecta la integridad física y psicológica de las víctimas, sino que también tiene repercusiones profundas en la cohesión y estabilidad de la unidad familiar. A lo largo de las últimas décadas, múltiples estudios han demostrado que este tipo de violencia, en sus diversas manifestaciones, perpetúa ciclos de desigualdad, afecta a otros miembros del hogar y genera un ambiente de inseguridad que trasciende el espacio privado, proyectándose en el ámbito social y económico. En países con altos índices de vulnerabilidad, como Ecuador, Afganistán o Túnez, los factores socioeconómicos agravan la situación, haciendo que las mujeres enfrenten barreras significativas para acceder a mecanismos de protección efectivos, tal como lo señalan los estudios de (Vacacela-Márquez & Mideros-Mora, 2022) y (Amar Wiem et al. 2023).

La legislación internacional ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la necesidad de garantizar su seguridad en el entorno familiar. Sin embargo, como se expone en el estudio de (Moore & Gover, 2021), incluso en países con marcos normativos sólidos, como Estados Unidos, los esfuerzos legislativos, como el Violence Against Women Act (VAWA), no han sido suficientes para erradicar la violencia en el hogar. A nivel regional, países de América Latina y África enfrentan desafíos adicionales debido a la falta de implementación efectiva de las leyes y la insuficiencia de políticas públicas que respondan a las necesidades de las mujeres en contextos vulnerables.

Este artículo tiene como objetivo analizar desde una perspectiva comparativa la violencia contra la mujer y su influencia dentro del vínculo familiar.

MÉTODO

El presente estudio se desarrolló bajo una metodología descriptiva documental, con un enfoque comparativo que permitió examinar diversas investigaciones sobre la



violencia contra la mujer dentro del ámbito familiar, centradas en factores de riesgo, impactos en el vínculo familiar y respuestas legales en diferentes contextos geográficos. Se seleccionaron 19 artículos académicos publicados entre 2020 y 2024, provenientes de bases de datos académicas de acceso abierto y especializado, tales como BMC Public Health, IUSTITIA SOCIALIS, Legal Medicine, y Revista Médica Electrónica. Estos estudios abordan casos de violencia doméstica y de género en regiones de América Latina, África del Norte, Asia y América del Norte, lo que permitió realizar un análisis comparativo entre marcos normativos y enfoques culturales diversos.

El diseño del estudio fue de tipo bibliográfico, basado en el análisis de fuentes secundarias que examinan la violencia contra la mujer desde una perspectiva jurídica y social. El método analítico fue aplicado para desglosar los factores de riesgo identificados en los estudios, así como las respuestas judiciales y legislativas. Los estudios seleccionados incluyen enfoques epidemiológicos, jurídicos y socioeconómicos. Asimismo, se utilizó la técnica de análisis jurídico para revisar la implementación de medidas de protección y reparación a las víctimas de violencia familiar en distintos países.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En consideración a los artículos analizados, se presentan los resultados de la investigación:

Tabla 1. Violencia contra la mujer.

Referencia	Tema principal	País	Aspectos clave	Comparación con otras referencias
Amar Wiem, B. et al. (2023)	Violencia sexual contra mujeres: Epidemiología y factores de riesgo	Túnez	Analiza los factores epidemiológicos y de riesgo de la violencia sexual en mujeres del sur de Túnez	Similar a Scolese et al. (2020) que analiza la violencia en mujeres con discapacidad en Congo
Caprara, G. L. et al. (2020)	Violencia doméstica durante el embarazo y su impacto en la	Brasil	Estudia la influencia de la violencia doméstica en los hábitos alimenticios en los	Complementa a Ghahfarokhi (2024), quien aborda la violencia conyugal y su relación con la



	alimentación complementaria		primeros meses de vida de los niños	fertilidad en Afganistán
Cevallos- Masabalín, P. J. et al. (2023)	Falta de atención a la violencia intrafamiliar durante la pandemia	Ecuador	Analiza las deficiencias en la atención a casos de violencia familiar durante la pandemia de COVID-19	Relacionado con Terrones-Olórtega et al. (2023), que aborda la ineficacia de las medidas de protección a mujeres víctimas de violencia
Chafila-Quise, N. M. & Lara-Machado, J. R. (2021)	Dependencia emocional y violencia en mujeres	Ecuador	Estudia la relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres en Riobamba	Comparte el enfoque en violencia de género con León-Muñoz (2022), pero con mayor énfasis en la psicología de la dependencia
Chicaiza-Oñate, L. I. et al. (2023)	Reparación integral a las víctimas de violencia psicológica en Ecuador	Ecuador	Discute la reparación integral en el contexto de la violencia psicológica dentro del proceso penal	Se complementa con Tapia- Villamarín et al. (2023), que aborda el derecho a la no revictimización en delitos sexuales
Gil-Osuna, B. (2023)	Derecho de participación de niños y adolescentes en mediaciones familiares	Ecuador	Estudia la participación de menores en procesos de mediación familiar	Comparte con Moore & Gover (2021) el enfoque en derechos de las víctimas en procesos legales
Jerves-Vivar, J. I. & Flores-Idrovo, L. M. (2023)	Vulneración de la integridad sexual y reproductiva en la Comunidad Shuar	Ecuador	Estudia la vulnerabilidad en derechos sexuales y reproductivos en una comunidad indígena	Comparte la preocupación por la violencia sexual con Amar Wiem et al. (2023), aunque en un contexto cultural diferente
León-Muñoz, R. J. (2022)	Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador	Ecuador	Explora la relación entre la violencia de género y la pobreza en las mujeres montuvias	Relacionado con Vacacela-Márquez & Mideros-Mora (2022), que también aborda los factores de riesgo de la violencia de género en Ecuador
Moore, A. M. & Gover, A. R. (2021)	Reflexión sobre 25 años del Violence Against Women Act (VAWA) en EE. UU.	Estados Unidos	Revisión de la evolución y el impacto del VAWA en la legislación estadounidense	Comparado con Pérez-Martínez & Rodríguez- Fernández (2024), que ofrece una revisión sistemática de la violencia contra la mujer



Pérez-Martínez, A. & Rodríguez-Fernández, A. (2024)	Revisión sistematizada sobre violencia contra la mujer	Internacional	Revisión exhaustiva de la literatura sobre violencia contra la mujer en distintos contextos	Similar a Moore & Gover (2021), pero con un enfoque más amplio y menos centrado en un país específico
Rea-Reinoso, A. E. et al. (2024)	Teoría de la pena y victimología	Ecuador	Analiza la relación entre la teoría penal y la victimología en el contexto de la violencia de género	Relacionado con Sinchi-Sinchi et al. (2023), que aborda el femicidio en legislaciones latinoamericanas
Scolese, A. et al. (2020)	Violencia en el hogar contra mujeres con discapacidad en Congo	Congo	Estudio de la violencia doméstica contra mujeres con discapacidad	Comparte con Amar Wiem et al. (2023) el enfoque en grupos vulnerables, pero en diferentes contextos regionales
Shams Ghahfarokhi, M. (2024)	Violencia conyugal y tasa de fertilidad en Afganistán	Afganistán	Estudia la relación entre la violencia de pareja y la tasa de fertilidad	Complementa a Caprara et al. (2020), que estudia los efectos de la violencia doméstica en la maternidad
Sinchi-Sinchi, J. M. et al. (2023)	Femicidio en las legislaciones de Ecuador, Argentina y Colombia	Ecuador, Argentina, Colombia	Revisión comparativa de la legislación sobre el femicidio en tres países latinoamericanos	Comparado con Rea-Reinoso et al. (2024) en cuanto al análisis de delitos de género, pero con un enfoque más legalista
Tapia-Villamarín, A. V. et al. (2023)	No revictimización en delitos sexuales	Ecuador	Analiza la protección de las víctimas de delitos sexuales en el proceso penal	Relacionado con Chicaiza-Oñate et al. (2023), que aborda la reparación integral, pero con un enfoque en violencia psicológica
Terrones-Olórtiga, S. L. et al. (2023)	Ineficacia de las medidas de protección a mujeres víctimas de violencia	Perú	Estudia los casos de feminicidio y la ineficacia de las medidas de protección	Comparte con Cevallos-Masabalín et al. (2023) el enfoque en las deficiencias en la protección de las víctimas
Vacacela-Márquez, S. & Mideros-Mora, A. (2022)	Factores de riesgo de violencia de género en Ecuador	Ecuador	Identifica los factores de riesgo de la violencia de género como base	Relacionado con León-Muñoz (2022) en cuanto al análisis de la violencia de género



			para propuestas preventivas	y sus causas sociales
Vilela-Verdezoto, J. B. et al. (2023)	Presión social y respuesta legislativa sobre violencia de género	Ecuador	Analiza la relación entre la presión social y la respuesta legislativa ante la violencia de género	Similar a León-Muñoz (2022), que estudia la relación entre la violencia de género y la pobreza, pero desde una perspectiva socioeconómica

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la tabla 1 se desarrolla e análisis comparativo de los estudios sobre violencia contra la mujer y su influencia en el vínculo familiar revela patrones consistentes en distintas regiones y contextos legales. Los resultados indican que la violencia de género dentro del ámbito familiar tiene repercusiones profundas, no solo en las víctimas directas, sino también en la estructura familiar, afectando a otros miembros, como niños y adolescentes, y perpetuando ciclos de violencia y desigualdad.

En estudios como el de Caprara et al. (2020), se observa cómo la violencia doméstica durante el embarazo puede influir en los primeros momentos de la maternidad, afectando la introducción de la alimentación complementaria en los niños. Estos hallazgos sugieren que la violencia de pareja no solo genera un impacto emocional en la mujer, sino que también incide directamente en la salud y el bienestar de los hijos, alterando los vínculos de cuidado y protección que deberían existir en el entorno familiar. De manera similar, Shams Ghahfarokhi (2024) expone que la violencia conyugal en Afganistán tiene una correlación directa con la tasa de fertilidad, lo que demuestra que la violencia influye en la toma de decisiones reproductivas de las mujeres, afectando su autonomía y el desarrollo familiar.

El impacto de la violencia doméstica en las mujeres se extiende también a contextos culturales específicos. En este orden, (Jerves-Vivar & Flores-Idrovo, 2023) documentan cómo la violencia sexual y reproductiva vulnera gravemente los derechos de las mujeres de la comunidad Shuar en Ecuador, resaltando la doble marginalización que sufren por ser mujeres y pertenecientes a una comunidad



indígena. Esta situación evidencia cómo la violencia familiar no es un fenómeno homogéneo, sino que varía según el contexto socioeconómico y cultural de las víctimas, profundizando su situación de vulnerabilidad.

La revisión de Amar Wiem et al. (2023) sobre la violencia sexual en mujeres de Túnez destaca la importancia de identificar factores de riesgo específicos, como la situación socioeconómica y la falta de protección estatal, que inciden directamente en la perpetuación de la violencia en el ámbito familiar. Este estudio sugiere que la insuficiencia de mecanismos de protección legal y social no solo agrava la violencia contra la mujer, sino que también reduce las oportunidades de las víctimas para romper el ciclo de violencia y recuperar su autonomía.

Desde una perspectiva legal, los estudios revisados demuestran que, a pesar de la existencia de marcos normativos en diferentes países, la violencia contra la mujer sigue siendo una problemática mal atendida en el entorno familiar. En este sentido, Terrones-Olórtiga et al. (2023) evidencian la ineficacia de las medidas de protección en casos de feminicidio en Perú, lo que pone de manifiesto las debilidades de las legislaciones en garantizar la seguridad de las mujeres y evitar su revictimización. Igualmente, Tapia-Villamarín et al. (2023) subrayan la importancia del derecho a la no revictimización en los delitos sexuales, pero advierten que los procesos judiciales muchas veces fallan en proteger adecuadamente a las víctimas, perpetuando su sufrimiento.

En cuanto a los factores de riesgo que perpetúan la violencia de género en el contexto familiar, (Vacacela-Márquez & Mideros-Mora, 2022) identifican una serie de condiciones socioeconómicas en Ecuador que alimentan este ciclo. Entre los factores señalados se encuentran la pobreza, la falta de acceso a la justicia y la insuficiencia de políticas públicas integrales para atender a las víctimas. Estos resultados coinciden con los hallazgos de León-Muñoz (2022), quien señala la feminización de la pobreza como un factor determinante en la perpetuación de la violencia contra las mujeres montuvias en Ecuador, resaltando cómo la vulnerabilidad económica agrava las dinámicas violentas dentro del hogar.



Por último, los resultados indican que, a nivel internacional, las legislaciones todavía presentan importantes lagunas en la protección de las víctimas de violencia de género en el ámbito familiar. Aunque iniciativas como el Violence Against Women Act (VAWA) en Estados Unidos, analizado por (Moore & Gover, 2021), han generado avances significativos en la atención a las víctimas, estos esfuerzos siguen siendo insuficientes en muchos países, donde la implementación de políticas efectivas se encuentra rezagada.

CONCLUSIÓN

La violencia contra la mujer en el ámbito familiar representa un problema persistente y multifacético que trasciende fronteras culturales y sociales, afectando no solo a las víctimas directas, sino a la integridad de toda la unidad familiar. A pesar de los avances en algunos marcos normativos, como el VAWA en Estados Unidos, los estudios revisados evidencian que la respuesta legal y social sigue siendo ineficaz para erradicar este fenómeno, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, como se observa en Ecuador, Túnez y Afganistán. La falta de mecanismos efectivos de protección, la revictimización en los procesos judiciales y la insuficiencia de políticas públicas integrales perpetúan la violencia dentro del hogar, lo que subraya la urgencia de reformas estructurales que fortalezcan la atención a las víctimas, mejoren la implementación de medidas preventivas y garanticen una verdadera reparación para quienes sufren este flagelo.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS



- Amar Wiem, B., Hela, S., Jihen, J., Hatem, K., Narjes, K., Malek, Z., ElKoury Houcine, L., Samir, M., & Zouhir, H. (2023). Sexual violence against women in southern Tunisia: Epidemiology and risk factors. *Legal medicine (Tokyo, Japan)*, 64, 102272. <https://doi.org/10.1016/j.legalmed.2023.102272>
- Caprara, G. L., Bernardi, J. R., Bosa, V. L., da Silva, C. H., & Goldani, M. Z. (2020). Does domestic violence during pregnancy influence the beginning of complementary feeding? *BMC pregnancy and childbirth*, 20(1), 447. <https://doi.org/10.1186/s12884-020-03144-y>
- Cevallos-Masabalín, P. J., Ramos-Serpa, G., Cornejo-Aguiar, J. S., & Castro-Sánchez, F.-D.-J. (2023). La falta de atención en contravenciones de violencia intrafamiliar durante la pandemia. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 297–306. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2735>
- Chafila-Quise, Nancy Mariela, & Lara-Machado, Juana Rosario. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba [Emotional dependence and violence in women treated at the Fundación Nosotras con Equidad, of Riobamba]. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344.
- Chicaiza-Oñate, L. I., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Iván Saquicela-Rodas, I. (2023). La reparación integral a las víctimas de violencia psicológica dentro del proceso penal ecuatoriano. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1286–1295. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3297>
- Gil-Osuna, B. (2023). Derecho de participación de niños, niñas y adolescentes en procesos de mediación por litigios familiares. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(14), 47–64. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i14.2473>
- Jerves-Vivar, J. I., & Flores-Idrovo, L. M. (2023). Vulneración de la integridad sexual y reproductiva. Caso: Comunidad Shuar, Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(15), 4–21. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i14.2569>
- León-Muñoz, Raisa Jomaira. (2022). Violencia de género y feminización de la pobreza en las mujeres montuvias de Ecuador [Gender Violence and Feminization of Poverty in Ecuadorian Montuvian Women]. *Foro: Revista de Derecho*, (38), 145-164. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.7>
- Moore, A. M., & Gover, A. R. (2021). Violence Against Women: Reflecting on 25 Years of the Violence Against Women Act and Directions for the Future. *Violence against women*, 27(1), 3–7. <https://doi.org/10.1177/1077801220949693>
- Pérez-Martínez, Armenio, & Rodríguez-Fernández, Aimara. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada [Violence against women, a systematized review]. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (40), 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
- Rea-Reinoso, A. E., Coello-Calle, P. A., Beltran-Urena, N. M., & Pino-Andrade, E. E. (2024). Teoría de la pena y su relación con la victimología. *IUSTITIA SOCIALIS*, 9(1), 788–798. <https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3676>
- Scolese, A., Asghar, K., Pla Cordero, R., Roth, D., Gupta, J., & Falb, K. L. (2020). Disability status and violence against women in the home in North Kivu, Democratic Republic of Congo. *Global public health*, 15(7), 985–998. <https://doi.org/10.1080/17441692.2020.1741661>
- Shams Ghahfarokhi M. (2024). Investigating the relationship between spousal violence against women and total fertility rate in Afghanistan. *BMC public health*, 24(1), 1463. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-18944-6>



- Sinchi-Sinchi, J. M., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Altamirano-Dávila, C. (2023). El delito de femicidio en las legislaciones de Ecuador, Argentina y Colombia. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1591–1600. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3337>
- Tapia-Villamarín, A. V., Suárez-Merino, E. N., Cornejo-Aguilar, J. S., & Oyarte-Martínez, R. (2023). El derecho a la no revictimización en el tipo penal de delitos sexuales. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 240–249. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2730>
- Terrones-Olórtiga, S. L., Recalde-Gracey, A. E., Rojas-Luján, V. W., & Morales-Salazar, P. O. (2023). Ineficacia de las medidas de protección a mujeres víctimas de violencia. Caso: Femicidio. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(2), 103–120. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i2.2900>
- Vacacela-Márquez, Salomé, & Mideros-Mora, Andrés. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva [Identification of risk factors for gender-based violence in Ecuador as a basis for a preventive proposal]. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>
- Vilela-Verdezoto, J. B., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Granja-Zurita, D. F. (2023). La presión social y la respuesta legislativa sobre la violencia de género en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1660–1668. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3350>
- Vilela-Verdezoto, J. B., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Granja-Zurita, D. F. (2023). La presión social y la respuesta legislativa sobre la violencia de género en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1660–1668. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3350>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>